



## ACTA 2ª DE LA MESA DE LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE ELECTRIFICACION DEL DEPOSITO CENTRAL DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE DE ALDEAMAYOR DE SAN MARTIN.

En el Salón de sesiones de la Casa Consistorial de Aldeamayor de San Martín, siendo las 10,35 horas del día 17 de Agosto de 2011, se reunió la Mesa de Contratación de las obras arriba citadas, integrada por el Sr. Alcalde D. Bernardo Sanz Manso como Presidente, y los vocales D. Francisco Martín González, Interventor; y D. Teodoro Sanz Rivas, Secretario del Ayuntamiento y de esta Mesa. La sesión es publica y no asiste ningún representante de empresa.

Se da cuenta de las invitaciones cursadas, y de las ofertas presentadas, según consta en las tablas anexas a esta Acta :

MONTAJES ELECTRICOS ESPI SA
ELECTRICIDAD AMARO SA
MONTAJES ELECTRICOS REGINO FRANCO SA
ELMON SL
GRUPO RENDER INDUSTRIAL SL
AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES SA
ELECTRICIDAD PASCUAL DE DIEGO SL
ELECTRICIDAD BAYON SA
URBAN SERVICIOS INTEGRALES SL
INMEVA INFRAESTRUCTURAS SL
ELECNOR INFRAESTRUCTURAS SA
ISOLUX INGENIERIA SA
SOCIEDAD IBERICA DE CONTRUCCIONES ELECTRICAS SA
ANDELECTRIC MONTAJES ELECTRICOS SL
ELECTRICIDAD FERYSAN SA
MONTAJES ELECTRICOS RODRIGO SA
COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS s.A.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres nº 2 de Oferta económica y de aspectos objeto de negociación que da el resultado que en resumen se adjunta a esta Acta según las tablas :

	LICITADOR	PRECIO OFERTADO	AMPLIACION DE GARANTIA	PLAZO DE EJECUCIÓN	TOTALES
1	MONTAJES ELECTRICOS ESPI SA	11,78	12,00	4,50	28,28
2	ELECTRICIDAD AMARO SA	12,53	12,00	9,00	33,53
3	MONTAJES ELECTRICOS REGINO FRANCO SA	5,31	12,00	6,75	24,06
4	ELMON SL	10,92	12,00	12,00	34,92
5	GRUPO RENDER INDUSTRIAL SL	15,82	12,00	12,00	39,82
6	AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES SA	15,06	12,00	12,00	39,06
7	ELECTRICIDAD PASCUAL DE DIEGO SL	11,92	12,00	12,00	35,92
8	ELECTRICIDAD BAYON SA	13,91	12,00	12,00	37,91



AYUNTAMIENTO  
Aldeamayor de San Martín  
(Valladolid)

9	URBAN SERVICIOS INTEGRALES SL	9,64	12,00	12,00	33,64
10	INMEVA INFRAESTRUCTURAS SL	14,51	12,00	12,00	38,51
11	<b>ELECNOR INFRAESTRUCTURAS SA</b>	<b>20,00</b>	<b>12,00</b>	<b>12,00</b>	<b>44,00</b>
12	ISOLUX INGENIERIA SA	18,83	12,00	12,00	42,83
13	SOCIEDAD IBERICA DE CONTRUCCIONES ELECTRICAS SA	13,38	12,00	12,00	37,38
14	ANDELECTRIC MONTAJES ELECTRICOS SL	19,21	12,00	12,00	43,21
15	ELECTRICIDAD FERYSAN SA	15,68	12,00	12,00	39,68
16	MONTAJES ELECTRICOS RODRIGO SA	11,55	12,00	12,00	35,55

Los criterios de interpretación de los Pliegos y la puntuación detallada por cada concepto se explica en las Tablas anexas a este Acta.

Se hace constar también que se excluye la oferta de Cobra por no ajustarse al modelo del Pliego POR NO APLICAR UN PRECIO A CADA LOTE, y proponer una baja superior al 57 % sin aportar documentación que justifique una baja tan desproporcionada, por lo que la mesa ponderando las dos circunstancias excluye de la contratación a esta empresa por no cumplir con las normas del Pliego.

Una vez vistas las ofertas y sus puntuaciones, LA MESA PROPONE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE ELECNOR INFRAESTRUCTURAS SA por ser la oferta en conjunto más ventajosa para el Ayuntamiento, si bien se hace advertencia de que existe una baja incurso en el art 136.3 de la Ley de Contratos del Sector Público, por lo que con carácter previo a la adjudicación el órgano de contratación deberá exigir justificación al licitante, y se solicitará informe técnico sobre la misma.

No habiendo más asuntos siendo las doce horas se dio por finalizada la sesión de la que se levanta la presente Acta que firman conmigo los asistentes de lo que yo el Secretario doy fe y certifico.-

El Presidente

Vocales

secretario